

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

Es condición imprescindible que la Orden esté firmada para su tramitación.

ACREEDOR

Referencia de la orden de domiciliación: (Consiste en un código alfanumérico de 35 posiciones. Es única para cada mandato. A modo de ejemplo, puede ser ceros a la izquierda y el NIF/CIF del deudor o el nº de colegiado...).

Identificador del acreedor: Q2802130A
Nombre del acreedor Consejo General de Economistas

Dirección C/ Nicasio Gallego, 8

Código Postal – Población – Provincia 28010 Madrid

País España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (1) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (2) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR

| Nombre del deudor: |
|--|
| CIF/NIF del deudor: |
| Persona en cuyo nombre se realiza el pago: |
| Dirección del deudor: |
| Código Postal – Población – Provincia: |
| País del deudor: |
| Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters) |
| |
| Número de cuenta – IBAN / Account number – IBAN |
| |
| En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES |
| Tipo de pago: Pago recurrente o Pago único |
| Fecha y localidad de firma: |
| Firma del deudor: (Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera) |

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.

Según lo establecido en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos proporcionados se incluirán en un fichero del Consejo General de Economistas (C/ Nicasio Gallego, 8, 28010 Madrid), a los únicos efectos de prestar y ofrecer nuestros servicios y sobre cuyos datos tendrá el derecho de acceso, oposición, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a la dirección anterior.